



**BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie C:
**TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES**

4 de marzo de 1985

Núm. 181-III

APROBACION POR EL PLENO

**Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el
Gobierno de la República Democrática Alemana.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 26 de febrero, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de febrero de 1985.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961